

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO MIXTO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **154**

Fecha: 24/11/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3331002 2010 00176	Acción de Reparación Directa	MARIA LUCERO PEREZ BERNAL Y OTRA	ESE HOSPITAL DPTAL SAN JUAN DE DIOS Y OTROS	Auto que ordena requerir A QUIEN MANIFIESTA SER APODERADO DE LA PREVISORA S.A., AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE Y AL APODERADO DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE ARMENIA	23/11/2017	633	1
63001 3331704 2014 00064	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ EMMA- HOYOS VALENCIA	CAJANAL E.I.C.E EN LIQUIDACION	Auto decreta acumulación Con el proceso 2015-00128-00 proveniente del Juzgado Quinto Administrativo. Dispone la suspensión de éste. Corre traslado para alegar de conclusion en proceso 2014-00064-00	23/11/2017		
63001 3333001 2013 00456	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIRO CARDONA GIRALDO	FOMAG	Auto resuelve nulidad DECLARA NULIDAD PARCIAL DE LO ACTUADO EN AUDIENCIA INICIAL. FIJA NUEVA FECHA PARA REHACER LA DILIGENCIA: LUNES 22 DE ENERO DE 2018; A LAS 2.30 PM	23/11/2017		
63001 3333004 2013 00577	Acción de Reparación Directa	CARLOS ALBERTO URREA ABELLA y OTROS	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS y OTROS	Auto que ordena poner en conocimiento A CAFESALUD EPS COMUNICACION REMITIDA POR LA UNIVERSIDAD CES	23/11/2017	508	1
63001 3333756 2014 00063	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE MARIO DIAZ HERNANDEZ	E.S.E. REDSALUD ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL: JUEVES DIECIOCHO (18) DE ENERO DE 2018; 4.15 PM	23/11/2017		
63001 3333756 2015 00116	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIRYAM BEDOYA DUQUE	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	Auto de tramite Ordena vincular a la Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales.	23/11/2017	60	1
63001 3340006 2016 00014	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RODRIGO SANCHEZ QUICENO	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA LUNES VEINTIDOS (22) DE ENERO DE 2018, A LAS 3.30 PM	23/11/2017		
63001 3340006 2016 00238	Acción de Reparación Directa	HECTOR JAIME CARDONA LOPEZ	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Auto que concede termino para alegatos de conclusion	23/11/2017	800	1
63001 3340006 2016 00350	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON JAIVER LOPEZ GIRALDO	MUNICIPIO LA TEBAIDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL: JUEVES DIECIOCHO (18) DE ENERO DE 2018, A LAS 3:30 PM	23/11/2017		
63001 3340006 2016 00388	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHN FREDDY HURTADO RAMÍREZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para aud. inicial para el día 17 de abril de 2018 a las 4:00 pm	23/11/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3340006 2016 00416	Acción de Reparación Directa	NACION, MINISTERIO DE DEFENSA , POLICIA NACIONAL	BRAULIE JHOAN ROBAYO PUERTA	Auto que termina proceso por desistimiento	23/11/2017	85-86	1
63001 3340006 2016 00549	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ MAYA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE ARMENIA,ALCALDIA DE ARMENIA,EMPRESADE DESARROLLO URBANO, CONSEJO MU	Auto inadmite demanda concede el termino de 10 días para subsanar las falencias descritas en el auto que se notifica	23/11/2017		
63001 3340006 2017 00105	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MUNICIPIO DE MONTENEGRO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto niega medidas cautelares niega la solicitud de suspension provisional de los efectos del Decreto 1660 de 2016	23/11/2017		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**GLORIA CRISTINA ZULUAGA LOPEZ  
SECRETARIO**